MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 1393/16

Asunción, 09 de diciembre de 2016

Señores
LV SERVICE
TEL: 760 264
E-mail: luisvicerosbarrios@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 430/16, de fecha 09/12/ 2016 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/16 –"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS DE COSER - PLURIANUAL" ID N° 319856.",** por un monto mínimo a contratar de Gs. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 140.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones), IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de Acreditación en Cuenta Bancaria.

f) La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

Informe de Evaluacion - Resolución Nº 430 - Nota

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 9 de diciembre de 2016, 15:57
Para: luisviverosbarrios@hotmail.com

Buenos Días

Se adjunta Informe de Evaluación - Nota y Resolución del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE COSER - PLURIANUAL" ID Nº 319.856**. .

Favor enviar acuse recibido.

Gracias.
--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

INFORME DE EVALUACION.pdf
1654K

NOTA UOC Nº 1393.pdf
244K

RESOLUCION Nº 430.pdf
653K

Se confirma vía telefónica: Sr. Luis

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga cuive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 1394/16

Asunción, 09 de Diciembre de 2016

Señores
QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.
TEL: 760 264
E-mail: veross-@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 430/16, de fecha 09/12/2016, ha procedido a Adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA N° 33/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE COSER - PLURIANUAL" ID Nº 319.856",** a la firma **LV SERVICE de Luis Alberto Viveros Barrios.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

INFORME DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 430 - NOTA

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 9 de diciembre de 2016, 15:55
Para: Verónica Quintana <veross-@hotmail.com>

Buenos Días

Se adjunta Informe de Evaluación - Nota y Resolución del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE COSER - PLURIANUAL" ID Nº 319.856**. .

Favor enviar acuse recibido.

Gracias.

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

NOTA UOC Nº 1394.pdf
157K

INFORME DE EVALUACION.pdf
1654K

RESOLUCION Nº 430.pdf
653K

Confirmado via telefonica
Sra: Veronica